



GOBERNACIÓN DE ANTIQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la señora MARTHA LIBIA PARRA GIL y el señor RICARDO ANTONIO TREJOS SALAZAR, que dentro del expediente No. 4934, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 26 de septiembre de 2014--RESOLUCION NUMERO: 126072. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE---- ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería la corrección en el Registro Minero Nacional y Certificado de Registro Minero del nombre de uno de los titulares de la Licencia de Explotación Nº 4934, el cual corresponde a RICARDO ANTONIO TREJOS SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.424.646 y no RICARDO A. TREJOS SÁNCHEZ. ---PARÁGRAFO: De acuerdo con lo anterior, tener como titulares de la Licencia de Explotación Nº 4934, a los señores MARTHA LIBIA PARRA GIL y RICARDO ANTONIO TREJOS SALAZAR, identificados con cédulas de ciudadanía Nos 43.739.355 y 8.424.646 respectivamente. ---ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente la presente providencia al interesado o a su apoderado legalmente constituido. -- ARTÍCULO TERCERO: Envíese original de la presente Resolución a la Agencia Nacional de Minería, Bogotá D.C., con el fin de que sea inscrita en el Registro Minero Nacional conforme a lo expuesto en el artículo 332 de la Ley 685 de 2001, junto con copia de la cédula de ciudadanía del señor Ricardo Antonio Trejos Salazar.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno por tratarse de una actuación de trámite.----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

1 0 NOV. 2014

a las 7:30 a.m

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Tecnica

Desfijado

1 4 NOV. 2014

a las 5:35 p.m.







